Unidad Operativa de Contratación (UOC)

REF: Contratación Directa N° 12/2.013 – Refacción de Pabellón de Colegio Carlos Antonio López– ID N° 260571-Convocante Municipalidad de Juan E. O'Leary.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

28 de Noviembre de 2.013

Señora **FRANCISCA TERESA LEGUIZAMÓN PENAYO**
Propietaria de **F y F CONSTRUCCIONES**
Presente

NOTIFÍCOLE *que, dentro del marco de la Contratación de referencia, y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM N° 2.088/2013, de fecha 28/11/2.013, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente* ***CONSTRUCTORA GOMEZ HNOS****, la citada contratación con un monto de Gs. 84.752.029(Guaraníes ochenta y cuatro millones, setecientos cincuenta y dos mil, veintinueve) por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación.*

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
SECRETARIA

PROF. BERNARDO J. DOMINGUEZ
Responsable de UOC

Francisca Leguizamón
Recibi conforme
28 Noviembre del 2013

INTENDENCIA MUNICIPAL

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

REF: Contratación Directa N° 12/2.013 – Refacción de Pabellón de Colegio Carlos Antonio López– ID N° 260571-Convocante Municipalidad de Juan E. O'Leary.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

28 de Noviembre de 2.013

Señor **FRANCISCO GOMEZ ZARATE**
Propietario de **CONSTRUCTORA GOMEZ HNOS**
Presente

NOTIFÍCOLE *que, dentro del marco de la Contratación de referencia, y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM N° 2.088/2013, de fecha 28/11/2.013, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente* ***CONSTRUCTORA GOMEZ HNOS****, la citada contratación, con un monto de Gs. 84.752.029 (Guaraníes ochenta y cuatro millones, setecientos cincuenta y dos mil, veintinueve) por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación.*

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY - SECRETARIA

PROF. BERNARDO J. DOMINGUEZ
Responsable de UOC

CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS.
Juan E. O'Leary - Alto Paraná
0674-20221

Recibido
28-11-2013

INTENDENCIA MUNICIPAL

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

REF: Contratación Directa N° 12/2.013 – Refacción de Pabellón de Colegio Carlos Antonio López– ID N° 260571-Convocante Municipalidad de Juan E. O'Leary.

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

28 de Noviembre de 2.013

Señora **FRANCISCA TERESA LEGUIZAMÓN PENAYO**
Propietaria de **F y F CONSTRUCCIONES**
Presente

NOTIFÍCOLE *que, dentro del marco de la Contratación de referencia, y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM N° 2.088/2013, de fecha 28/11/2.013, por la cual ha resuelto adjudicar al oferente* ***CONSTRUCTORA GOMEZ HNOS****, la citada contratación con un monto de Gs. 84.752.029(Guaraníes ochenta y cuatro millones, setecientos cincuenta y dos mil, veintinueve) por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación.*

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

PROF. BERNARDO J. DOMINGUEZ
Responsable de UOC

TORRES CONSTRUCCIONES
Obras Ingeniería Civil
RUC 1556300-0
Recibido 28/11/2013